



FEDERACIÓN NACIONAL DE PESCA DEPORTIVA, A.C. *MEXICO*



La Paz, Baja California Sur a 05 de Diciembre de 2012.

C. Senador Francisco Salvador Lopez Brito.
Presidente
Comision de Pesca del Senado de la República.

La Federacion Nacional de Pesca Deportiva, A. C. conformada por 26 Asociaciones Estatales, se congratula de tener este primer acercamiento con Usted, que como Presidente de la Comisión de Pesca del Senado de la República nos da la oportunidad de exponer nuestra problemática y sugerencias para un mejor desarrollo de la pesca deportiva en beneficio del país.

Estamos reconocidos como un Deporte Federado por la Comision Nacional del Deporte y de la Confederación Deportiva Mexicana e internacionalmente por la Confederación Internacional de la Pesca Deportiva con sede en Francia, además de participar en el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura Sustentable de CONAPESCA-SAGARPA y formamos parte de la Comisión Ejecutiva de Turismo en la Secretaria de Turismo Federal.

También estamos reconocidos como una actividad de la economía que produce desarrollo, empleos, divisas, impuestos, que ha sido detonante en los desarrollos turísticos del país tanto en aguas marinas como en aguas interiores y lo más importante respetando la sustentabilidad de las 6 especies exclusivas para la Pesca Deportiva que están plasmadas en nuestra Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, en su reglamento y en sus normas.



FEDERACIÓN NACIONAL DE PESCA DEPORTIVA, A.C. **MEXICO**



Como Usted sabe, el sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Dentro de estas importantes actividades económicas para nuestro país se encuentra la pesca comercial junto con la agricultura, la explotación forestal, la ganadería, la acuicultura entre otras. Sin embargo, estas actividades que en los años cincuentas representaban la base de impulso al crecimiento y desarrollo de la industria nacional y una de las principales fuentes de generación de empleos en el País, en la actualidad solo constituyen una reducida aportación del 9% del producto interno bruto, sin embargo la Pesca Deportiva no está considerada como actividad Primaria a pesar de contribuir significativamente a la economía del país.

Por otro lado, la pesca deportiva ha sido históricamente un importante detonante de divisas y empleos. Para dar un ejemplo, en este punto me permito citar unas cifras proporcionadas por la Presidente de la organización norteamericana “*The Billfish Foundation*” en un oficio que describe un concienzudo estudio desarrollado por dicha organización, en el que a la letra se lee: “...durante el 2007 la actividad económica de la pesca deportiva supero \$633 millones de dólares, generando más de 24,000 empleos y \$245 millones de dólares en impuestos contribuidos regionalmente.

Esta derrama detono más de \$1 billón de dólares (mil millones) en actividad económica total en el área. Es importante recordar que se decidió en un principio, en plan piloto concentrarse en Los Cabos, por lo que estas cifras y conclusiones son solo para este destino turístico”. En el 2008, el titular de la Secretaría de Turismo Federal mencionó cifras similares.



FEDERACIÓN NACIONAL DE PESCA DEPORTIVA, A.C. *MEXICO*



Sin embargo debido a las distintas razones como: Pesca, depredación y comercialización ilegal de las especies exclusivas para la pesca deportiva por pescadores comerciales y comercializadores, llámense pescaderías, bodegas, tiendas de cadenas y restaurantes.

Inseguridad en el país.

Corrupción, abusos, falta de criterios por parte de Aduana y Migración.

La falta de apoyo en promoción y publicidad por parte de las autoridades competentes.

La falta de apoyos para renovar las flotas de embarcaciones, motores, etc.

Es por lo que en los últimos cuatro años ha venido decreciendo esta actividad económica, que no solo afecta a los pescadores deportivos prestadores de servicios, sino a todo el destino turístico, pues dejan de venir los pescadores deportivos y de entretenimiento, quienes prefieren lugares como Costa Rica, Panamá y Guatemala.

La pesca deportiva turística, por no estar etiquetada como actividad primaria no puede acceder a recursos federales y queda desamparada de la ayuda necesaria para actualizar sus embarcaciones, motores, etc., debemos ser considerados como actividad primaria.

Estoy hablando del sector social que conformamos los pescadores deportivos prestadores de servicios turísticos, que a lo largo y ancho del país somos miles que dependemos de esta actividad para el sustento, educación, etc. de nuestras familias. No hablo de los propietarios de grandes embarcaciones, sino de los que trabajamos y vivimos de la pesca deportiva.



FEDERACIÓN NACIONAL DE PESCA DEPORTIVA, A.C. *MEXICO*



Por eso consideramos tan importante el cambio de definición de la Pesca Deportiva en nuestra Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, efectivamente somos pescadores deportivos de competencia, pescadores de entretenimiento y lo más importante somos pescadores deportivos prestadores de servicios turísticos, que en lugar de exportar nuestros mejores productos del mar para traer divisas al país, la pesca deportiva trae pescadores deportivos y de entretenimiento que nos dejan divisas, desarrollo, empleos, etc., y a diferencia de la pesca comercial, en la pesca deportiva practicada en Mexico, el 80 al 90 por ciento de las especies objetivo de nuestra actividad se regresan al mar o a los embalses en donde se pescaron, respetando la sustentabilidad del recurso marino.

Nuestras especies exclusivas están protegidas en nuestra Ley de Pesca, pero no están protegidas de la pesca ilegal que se practica abiertamente en nuestros mares, presas y rios, además de la intención de diputados locales y federales de comercializar estas especies, sin hacer estudios a fondo y conocer que es más conveniente para el país. Seguiremos defendiendo estas especies para que no se comercialicen y buscar la forma de parar esta depredación y no llegar a que nos suceda lo que le paso a Perú por la sobreexplotación de las especies.

Atentamente.

Felipe Jesus Valdez Vazquez
Presidente
Federacion Nacional de Pesca Deportiva, A. C.